



Nacional de Rescate Deportivo y
Prevención del Ahogamiento

Un congreso 'sui generis'

Este evento se realiza con el apoyo del gobierno municipal del Profe Michel, es el primero en su tipo

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con la participación de instituciones de Rescate y Grupos Voluntarios de diversos Estados de la República Mexicana, se realiza en Puerto Vallarta el Primer Congreso de Rescate Deportivo y Prevención del Ahogamiento, el primero de su tipo en nuestro país realizado por la Federación Internacional de Salvamento Acuático (IFS por sus siglas en inglés) y que es posible gracias al apoyo y apertura del gobierno del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

Como parte de este congreso, este jueves se llevaron a cabo diversas prácticas en la playa Camarones, en donde los participantes pusieron a prueba los temas abordados durante este encuentro bajo la orientación de importantes instructores nacionales e internacionales, lo que permitirá fortalecer las tareas de salvamento en nuestro municipio y en gran parte del país.

El director de Protección Civil y Bomberos, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, resaltó la importancia que para el Profe Michel representan este tipo de eventos que permiten dotar de mejores herramientas a los cuerpos de rescate, al ser Puerto Vallarta uno de los destinos turísticos más visitados y seguros del país por lo que "es importante estar capacitando a nuestros elementos para que este destino sea visitado".

PÁGINA 3A



A estudiantes de la Escuela Secundaria No 56 de la delegación Ixtapa

Peligrosidad de las drogas es expuesta por el ejército

Elementos de Prevención del Delito participan en la cruzada por una niñez y juventud con valores cívicos y libre de adicciones

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Fue en las instalaciones de la Escuela Secundaria No 56 de la delegación Ixtapa, donde se realizó la Cruzada por una Niñez y

Juventud con Valores Cívicos y Libre de Adicciones, que es implementada por personal del Ejército Mexicano en diversas escuelas de Puerto Vallarta,

en coordinación con docentes, padres de familia y autoridades de los tres niveles de gobierno.

PÁGINA 5A



Dejó la presidencia del Tribunal Superior de Justicia

Es Rocío González García nueva secretaria general de Gobierno



"No tengo la menor duda que va a enaltecer a la mujer", dice el gobernador y ella puntualiza en su primer mensaje que "todas y todos tienen derecho a ser escuchados, atendidos con respeto, con comprensión, sin importar su origen, su género o su condición especial"

PÁGINA 7A

Emprenderán más obras en beneficio de los vallartenses

Inician trabajos de infraestructura vial

El Profe Michel encabezó la sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra de Puerto Vallarta

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, encabezó la más reciente sesión ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública para el periodo 2021-2024, en la que se aprobaron los fallos de seis concursos simplificados sumarios y se aprobó iniciar procedimientos para una serie de cinco obras, que en conjunto fortalecerán la infraestructura urbana de Puerto Vallarta.

PÁGINA 3A



¡Al fin, un respiro!

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) anunció que ayer 22 de junio de 2023 terminó la tercera ola de calor, gracias a la entrada de un sistema de alta presión que se situará a niveles medios de la atmósfera. En un informe, el SMN indicó que la circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera tenderá a debilitarse mañana 23 de junio de 2023; sin embargo, continuarán presentándose temperaturas superiores a los 40 °C en los estados del norte de la

república mexicana. En su pronóstico del clima para los próximos días, el organismo dependiente de la Conagua indicó que las ondas tropicales 6 y 7, un canal de baja presión y el posible desarrollo de una baja presión provocarán lluvias y posible caída de granizo en la Península de Yucatán, el sur y suroeste del territorio nacional. Además, provocarán lluvias torrenciales en Chiapas y Tabasco, así como lluvias intensas en Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Campeche.



Servicio de **calidad** y a la **vanguardia**

Cajero Automático para estar **cerca de ti**.

Realiza tu **pago oportuno** las **24 horas** del día en **Oficina Pitillal**.

Próximamente en otros puntos de la ciudad.



El Primero en su tipo en nuestro país

Realizan Congreso Nacional de Rescate Deportivo y Prevención del Ahogamiento

* Este evento se realiza con el apoyo del gobierno municipal del Profe Michel

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con la participación de instituciones de Rescate y Grupos Voluntarios de diversos Estados de la República Mexicana, se realiza en Puerto Vallarta el Primer Congreso de Rescate Deportivo y Prevención del Ahogamiento, el primero de su tipo en nuestro país realizado por la Federación Internacional de Salvamento Acuático (ILS por sus siglas en inglés) y que es posible gracias al apoyo y apertura del gobierno del Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez.

Como parte de este congreso, este jueves se llevaron a cabo diversas prácticas en la playa Camarones, en donde los participantes pusieron a prueba los temas abordados durante este encuentro bajo la orientación de importantes instructores nacionales e internacionales, lo que permitirá fortalecer las tareas de salvamento en nuestro municipio y en gran parte del país.

El director de Protección Civil y Bomberos, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, resaltó la importancia que para el Profe Michel representan este tipo de eventos que permiten dotar de mejores herramientas a los cuerpos de rescate, al ser Puerto Vallarta uno de los destinos turísticos más visitados y seguros del país por lo que "es importante estar

capacitando a nuestros elementos para que este destino sea visitado".

Señaló que el objetivo de este congreso es el homologar criterios y técnicas de prevención, así como concientizar a todos los grupos de rescate de México sobre la problemática que existe de ahogamiento en todas nuestras costas.

"Queremos hacer mención que en este programa participan todos los cuerpos de rescate así como cuerpos voluntarios de toda la república mexicana de diferentes estados y municipios, y bueno por su importancia, traemos instructores de toda la república mexicana y de diferentes países como son Estados Unidos, Argentina, Chile, Brasil y por supuesto México, nuestro país que también tenemos gran capacidad y están aquí trabajando y compartiendo sus conocimientos", agregó.

Ignacio González González, presidente de la Federación Mexicana de Salvamento y Rescate Acuático, precisó que es la primera vez que se hace un congreso internacional ILS y reiteró que la finalidad de esta jornada es reunir a los diferentes estados de la república que están interesados en atender el problema del ahogamiento "puesto que es un tema de salud pública que ha estado durante mucho

tiempo abandonado".

De ahí el interés de traer a expertos "que en su país han logrado hacer un trabajo que logre disminuir este número de decesos y también integrar el salvamento acuático deportivo que en México no se hace, obviamente solos no lo podemos hacer, gracias a los apoyos que hemos tenido aquí en Puerto Vallarta, nuestro presidente el Profesor Michel, que nos ha brindado el apoyo para que esto sea posible".

Entre los instructores que forman parte de estas tareas, se encuentra Peter Davis, secretario general de la Región de las Américas de la Federación Internacional de Salvamento Acuático; Eloy García Mondragón, capacitador certificado de Soporte Vital Básico y Soporte Vital Avanzado; Claudio Pradenas, de la escuela de Guardavidas SEAL; y Leonardo Manino, del comité latinoamericano de la ILS, entre otros.

Entre los temas abordados, se encuentran los relativos a técnicas de rescate con equipos como tablas, motos acuáticas, aletas; etcétera; el impacto socioeconómico de los ahogamientos, estaciones, manejo de probable lesión espinal, reanimación del ahogado, entre otros.



Para elegir los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación

Celebra Carla Castro que Morena incluya a los cuadros del Verde

- * La joven profesionalista, aseguró que es muy importante no dejar fuera a nadie, principalmente si convergen con el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador
- * La regidora vallartense afirmó que una alianza electoral significa la unidad, la construcción de acuerdos para integrar gobiernos de coalición, que representan liderazgos de los partidos políticos aliados

MERIDIANO/Puerto Vallarta

"MORENA es un partido que es un aliado de nuestra organización el Verde Ecologista de México, en donde hemos realizado un gran trabajo en todo el país de consolidación de estructura territorial y de propuestas de políticas públicas en favor de los ciudadanos, por eso aplaudimos, reconocemos que se incluya a los destacados cuadros verdes, en las encuestas para elegir a quienes encabezarán en el país, los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación", afirmó la Regidora en Puerto Vallarta Carla Helena López.

La joven profesionalista, aseguró que es muy importante no dejar fuera a nadie, principalmente si convergen con el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, ya que una alianza electoral significa la unidad, la construcción de acuerdos para integrar gobiernos de coalición, que representen liderazgos de los partidos políticos aliados, porque a la vez detrás de ellos están miles

de personas que confían en la Cuarta Transformación.

La regidora vallartense, agregó que espera que MORENA siga con la misma tendencia a la hora de elegir mediante estas encuestas, a quienes representarán a los Comités de Defensa de la 4 T en los Estados y Municipios, "consideramos que en una democracia y en los proyectos políticos de coalición de partidos, deben de tomarse en cuenta a todos, más si son liderazgos con una activación y representación popular legítima, que no simula, que trabaja en pro de la transformación de México", señaló finalmente la Regidora Carla Helena López.

Cabe destacar, que el Senador del Partido Verde Ecologista de México Manuel Velasco, fue incluido en la encuesta nacional, como aspirante externo a MORENA al Comité de Defensa de la 4 T, junto con Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña del PT.



Emprenderán más obras en beneficio de los vallartenses

Inician trabajos de infraestructura vial

* El Profe Michel encabezó la sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra de Puerto Vallarta

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El alcalde, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, encabezó la más reciente sesión ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública para el periodo 2021-2024, en la que se aprobaron los fallos de seis concursos simplificados sumarios y se aprobó iniciar procedimientos para una serie de cinco obras, que en conjunto fortalecerán la infraestructura urbana de Puerto Vallarta.

En este encuentro, los integrantes de la comisión dieron luz verde al inicio de procedimientos de concursos simplificados sumarios para cinco obras:

La pavimentación a base de empedrado ahogado en mortero con huella de concreto estriado en la calle Puerto Tampico, entre las calles Perfume y Orquídea, en la colonia Del Mar; la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Francisco Murguía, entre la carretera a Las Palmas y la carretera federal 200, en la delegación Las Juntas.

Asimismo, la modernización del alumbrado público en tres importantes vialidades: Av. de los Poetas, entre Av. México y calle Ezequiel Corona; Av. México, entre la calle 16 de Septiembre y Tec de Monterrey, en Villas Universidad; y la Av. Tamaulipas entre Av. México

y calle Chiapas, en la agencia Las Mojoneras.

Por otra parte, se aprobaron los fallos de concursos simplificados sumarios de seis obras, a saber:

La pavimentación a base de asfalto en la calle Corregidora, entre Av. Francisco Villa y Estación, de la colonia Valentín Gómez Farias (paralela al Libramiento), por un monto de 3 millones 021 mil 634.82; pavimentación a base de asfalto de la Av. Tamaulipas, entre Av. México y calle Durango, en la agencia municipal de Mojoneras, por un monto de 4 millones 260 mil 885.56 pesos.

También la rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la calle Benemérito de las Américas, entre Av. Francisco Villa y calle Paseo de la Viena, colonia La Vena, por un monto de 2 millones 204 mil 649.98 pesos; y rehabilitación de la red de agua potable en esa misma vialidad y tramo, por un millón 625 mil 084.33 pesos.

Y finalmente, la rehabilitación de la red de drenaje sanitario de la calle Ecuador, entre las calles Las Américas y San Salvador, colonia 5 de Diciembre, por 3 millones 168 mil 098.64 pesos; y la rehabilitación de la red de agua potable en esa misma vialidad y tramo, por dos millones 907 mil 555.42 pesos.



Colaboran Universidad de Guadalajara, e Instituto Artes Musicales

Ensayará la Orquesta Sinfónica Puerto Vallarta en el CUCosta

** Tras la firma de la carta intención, se realizó un recorrido por el auditorio Dr. Juan Luis Cifuentes, acompañados por la Lic. Aneli Martín del Campo Carrillo, coordinadora de Extensión. Periódicamente habrá conciertos para la comunidad universitaria.*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La colaboración entre el Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Artes Musicales de Puerto Vallarta y la Orquesta Sinfónica de Puerto Vallarta se realiza con fines musicales, culturales y artísticos, que contribuyan a una oferta académica musical y al desarrollo cultural a la comunidad universitaria y de la comunidad en general de esta región. Por tal motivo, los ensayos se realizarán en magno auditorio del centro universitario.

El Dr. Jorge Téllez López, rector del CUCosta, comentó en el encuentro donde se realizó la firma de la carta intención que desde el primer momento que se habló del tema, aceptó con agrado al ser un amante de las artes y la cultura; porque además son una herramienta importante para abordar los problemas que se viven actualmente y que generan violencia entre la

comunidad.

Al quedar de manifiesto que entre 50 y 60 músicos van a ensayar cada sábado en el auditorio Dr. Juan Luis Cifuentes Lemus, el rector afirmó que no hay duda que la música hace vibrar, por lo que no se desprende de un espacio de manera temporal, sino que la comunidad universitaria se beneficia al recibirlos.

“Al escuchar, simplemente sus ensayos, también gozaremos, y podremos disfrutar de algunas presentaciones para nuestra comunidad y ya con eso es un pago generoso”, comentó luego de que el acuerdo establece que ofrecerán un concierto gratuito para la comunidad universitaria, lo que generará un impacto positivo.

Cabe mencionar que previo a este acuerdo, los integrantes de la Orquesta Sinfónica Puerto Vallarta lo hacían en un espacio abierto, y dependían de las inclemencias del clima o del ruido ambiente.

Por lo que se vieron obligados a detener sus actividades de abril a noviembre.

Aquiles Morales García, director de la Orquesta Sinfónica de Puerto Vallarta y Susi Schuegraf, miembro del Consejo Directivo del Instituto de Artes Musicales de Puerto Vallarta reconocieron que ahora tendrán un espacio cómodo y con suficiente capacidad, para que ensayen cada sábado los músicos locales y también de Estados Unidos y Canadá. Además de estar contentos por esta oportunidad, ya que las lluvias no serán un impedimento para seguir adelante.

En la firma de la carta intención, también estuvieron presentes, la Mtra. Mirza Lazareno Sotelo, Secretaria Administrativa; Biólogo Abraham Reyes Juárez, responsable de Convenios; Lic. Aneli Martín del Campo Carrillo, coordinadora de Extensión y Dr. Francisco Jacobo Gómez, Coordinador de Servicios Académicos.



Demanda cumplan con homologar salarios y otorgar otros beneficios Vallarta se suma al paro nacional de labores del Sistema Medio Superior

** Las peticiones en concreto son: un incremento salarial del 8.2 por ciento; la entrega de pagos de las medidas del Bienestar anunciados por el presidente López Obrador en el 2022*

Agencia Quadratín
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Alrededor de 300 maestros del Sistema Medio Superior federalizado se fueron a paro laboral este jueves 22 de junio en demanda de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cumpla con su promesa de homologar salarios y otorgar otros beneficios.

“Esto se debe a que otros años hemos estado solicitando un incremento salarial que se le da al nivel básico”, dijo Guadalupe Juárez Gómez delgada del sindicato del Cecyte en Puerto Vallarta.

Las peticiones en concreto son: un incremento salarial del 8.2 por ciento;

la entrega de pagos de las medidas del Bienestar anunciados por el presidente López Obrador en el 2022, mismas que no ha llegado al nivel medio superior, únicamente al básico; la basificación del personal docente y administrativo y el pago mínimo de 16 mil mensuales a cada trabajador.

“López Obrador dijo que era justo que los que ganaran menos de esa cantidad ganará mínimo eso, por mes la homologación salarial la promoción docente y recategorización administrativa que no hemos tenido desde el 2016. Entonces esas son las peticiones al señor presidente López Obrador y que en repetidas ocasiones le hemos solicitado, pero no ha hecho caso y solamente lo da a la educación

básica, entonces la media superior; que somos los organismos como el Cecyte, Conalep, Telebachilleratos, Cobach, no hemos tenido esos incrementos, a la media superior no llegan”, añadió.

El paro laboral se realizó únicamente por unas horas y se reincorporaron a sus actividades; sin embargo de persistir la falta de atención por parte del ejecutivo nacional a este gremio en agosto irían a huelga asegura la delegada sindical.

“Hoy nada más es el paro, pero si no hay atención a las peticiones, en agosto no vamos a regresar a clases, ahí ya sería una huelga”, adelantó.

La delegada sindical destacó que en esta ocasión se encuentran unidos todos los sindicatos del sistema medio superior federalizado, lo cual refuerza la lucha en la búsqueda de estos beneficios que el presidente Andrés Manuel prometió y no ha cumplido.

“Ahora si es la primera vez que estamos Unidos todas las organizaciones Media superior con diferentes organismos de trabajo Cecyte, Conalep, Telebachilleratos, Cobach, no a nivel nacional, esta lucha es de la Federación de Sindicatos de la Educación Media Superior”, destacó.

Tan solo en Puerto Vallarta más de 3 mil alumnos no acudieron a las aulas por motivo de esta protesta, pero se habla de cientos de miles alrededor de la República.



A estudiantes de la Escuela Secundaria No 56 de la delegación Ixtapa

Peligrosidad de las drogas es expuesta por el ejército

** Elementos de Prevención del Delito participan en la cruzada por una niñez y juventud con valores cívicos y libre de adicciones*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Fue en las instalaciones de la Escuela Secundaria No 56 de la delegación Ixtapa, donde se realizó la Cruzada por una Niñez y Juventud con Valores Cívicos y Libre de Adicciones, que es implementada por personal del Ejército Mexicano en diversas escuelas de Puerto Vallarta, en coordinación con docentes, padres de familia y autoridades de los tres niveles de gobierno.

Fue el Teniente Coronel de Infantería D.E.M. Carlos Humberto Cigarosa Durán, comandante del 9º grupo de Infantería Motorizada de la 41ª Zona Militar, quien agradeció la oportunidad de estar en este evento, a los directivos del plantel, la Guardia Nacional y padres de familias quienes ayudaron a trazar los objetivos y alcanzar los fines que se buscan.

Dijo que lo que se busca es el cambio de estos jóvenes, jóvenes que están cursando la secundaria y quienes están en una edad cambiante, en una edad que son fáciles de llevar por compañeros al mal camino.

Por eso van a participar en temas de prevención, valores cívicos, constantemente impartiendo pláticas de los símbolos patrios. Asimismo, dijo que espera que todos

pongan su voluntad y posiblemente habrá obstáculos, pero se logrará el objetivo.

Por su parte el director del plantel profesor J. Refugio Navarro Ruiz, señaló que este programa traerá para los estudiantes valores que les servirán en sus estudios y en su vida.

Luego de los protocolos militares, los elementos de Prevención del Delito de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, así como elementos operativos, procederán a interactuar con los jóvenes estudiantes, a los que les repartieron trípticos donde vienen consejos sencillos para prevenir adicciones y a la no comisión del delito.

Asimismo, compañeros del Grupo Jaguar de motociclistas mostraron sus vehículos con torretas encendidas, invitando a los jóvenes a tomarse fotografías en los vehículos.

En el evento, también estuvieron presentes el director del COMUDE, Álvaro Botello Gómez, la licenciada Andrea Alba Macías, administradora de la Cruzada por una Niñez y Juventud con Valores Cívicos Libres de Adicciones; Vicente Aguilar Sosa y Marcia de Aguilar representantes de empresarios del Puerto, así como el Subteniente Policía Militar Rufino Santos, comandante de la 473ª Compañía de la Guardia Nacional.



Abierta consulta pública

Ordenamiento territorial llegará a la Región Cuenca del Río Verde

* Los instrumentos estarán disponibles para su consulta del 22 de junio al 22 de agosto de 2023

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con la finalidad de integrar normativas en materia ambiental y urbana, así como para establecer criterios integrales de ordenamiento territorial, el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Medio Ambiente y de Desarrollo Territorial (Semadet), en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno de México y los municipios de Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepetitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo invitan a la población interesada en participar en la Consulta Pública de Instrumentos de Ordenamiento Territorial.

Los Programas de Ordenamiento Ecológico y Territorial son instrumentos normativos que

otorgan certeza sobre el uso de suelo y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, esto impulsa la mejora socioambiental, el desarrollo ordenado de los asentamientos humanos y las actividades productivas que se generan en el territorio.

Los instrumentos que se someten a consulta, son el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional (POETR), que contempla el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER), el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) y el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU). Estos instrumentos en su conjunto conforman el ordenamiento territorial que armoniza los criterios ambientales y urbanos establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

La consulta pública, es un

ejercicio participativo que se realiza con la finalidad de recabar las opiniones, propuestas y sugerencias de la ciudadanía. Las observaciones que se reciban contribuirán en el proceso de la toma de decisiones de la Región, así como en la construcción de un ordenamiento territorial que atienda las necesidades de toda la población.

Todas las observaciones serán revisadas y analizadas, aquellas que contribuyan al desarrollo ordenado, así como al aprovechamiento sustentable del territorio se incorporarán en el POETR. Para participar en la consulta pública se creó el foro virtual de planeación participativa, en el que se puede consultar y descargar el proyecto, así como emitir opiniones. Está disponible en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco: <https://semadet.jalisco.gob.mx> y en el siguiente enlace: <https://gobjal.mx/ConsultaRioVerde>



Reconoce INAI fallo de la SCJN

Declaran la invalidez del llamado “plan B”

* El 31 de marzo pasado, el INAI interpuso la acción de inconstitucionalidad 93/2023, tras detectar que diversas disposiciones del decreto podrían vulnerar los derechos que tutela

MERIDIANO/Cd de México

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) reconoce el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el que declara la invalidez de la totalidad del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El decreto, conocido como “Plan B” en materia electoral, fue publicado el 2 de marzo en el Diario Oficial de la Federación; tras un análisis exhaustivo, el INAI detectó que diversas disposiciones, específicamente, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, podrían vulnerar los derechos de protección de datos personales y de acceso a la información, previstos en los artículos 16 y 6º de la Constitución mexicana, respectivamente.

Entre los conceptos de invalidez identificados por el Instituto en tales leyes, destacan:

La introducción de la figura del “flujo de información institucional”, que permite que toda información disponible sea consultada por organismos públicos y partidos políticos, incluso aquella clasificada como reservada o confidencial.

La inscripción de personas mexicanas que residan en el extranjero en el Padrón Electoral, sin la necesidad de contar con credencial para votar y por validación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, vulnera el deber de seguridad de los datos personales. Asimismo, la intervención de la SRE en el alta de ciudadanos en dicho padrón vulnera los principios de finalidad, seguridad, licitud y seguridad jurídica.

La previsión de que el tratamiento indebido de datos personales no dará lugar a sanciones, tal como lo es el caso de un ciudadano afiliado a un partido político sin su consentimiento, implica una potencial vulneración de los principios de responsabilidad y calidad, y hace nugatorias las

atribuciones del INAI, ya que es la única autoridad que puede determinar si existió o no una vulneración en materia de datos personales y buscar, en su caso, la aplicación de las sanciones correspondientes.

Ante ello el 31 de marzo pasado, el INAI interpuso la acción de inconstitucionalidad 93/2023, discutida y analizada este jueves por el Pleno de la SCJN, en conjunto con las acciones identificadas con los números de expedientes 71/2023, 86/2023, 89/2023, 90/2023, 91/2023 y 92/2023, que fueron promovidas por partidos políticos, diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Por mayoría de votos, la SCJN declaró la invalidez de la totalidad del decreto, aumentando vicios en el procedimiento legislativo, entre otras cuestiones, por la falta de motivación de las dispensas de trámite aprobadas por la Cámara de Diputados; la falta de publicación y distribución de la iniciativa, así como de un plazo razonable para discutir y aprobar el contenido, y su modificación indebida en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara Baja.

El Pleno del INAI, conformado actualmente por la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena; las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas y Josefina Román Vergara, y el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, destaca el compromiso de la SCJN para respetar y hacer valer la Constitución, así como los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales.



Lanzan convocatoria para participar en el denominado “Bicentenario 2023”

Invitan a participar en Parlamento Juvenil

* Las juventudes de las 12 regiones del Estado ejerzan su derecho a la participación democrática y equitativa

MERIDIANO/GDL, Jal.

En el marco del 200 aniversario de Jalisco como Estado libre y soberano, el Congreso de Jalisco en conjunto con la Dirección de Juventudes y con fundamento en el artículo 23 fracción XII de la Ley para el Desarrollo Integral de las Juventudes lanzaron la convocatoria de la edición 2023 del Parlamento Juvenil que este año llevará por título “Bicentenario”.

Este parlamento será un espacio para que las juventudes de las 12 regiones del Estado ejerzan su derecho a la participación democrática y equitativa, y tengan la oportunidad de presentar planteamientos acerca de propuestas legislativas y políticas públicas sobre temas de actualidad, en representación de las y los jóvenes de la entidad.

Para participar, las juventudes tendrán que cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad:

A. Tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento del registro a la presente convocatoria;

B. Ser ciudadano (a) residente del Estado de Jalisco;

C. No mantener relación laboral vigente con algún órgano legislativo, al momento del registro a la presente convocatoria; y

D. Realizar una propuesta legislativa o de política pública sobre temas de actualidad, concreta y en relación con un tema de autoría propia.

Asimismo, para acreditar los requisitos de elegibilidad que señalados con anterioridad, las personas aspirantes deberán entregar en copia simple, los siguientes documentos:

Acta de nacimiento para acreditar el requisito señalado en el inciso A de la base anterior

Credencial de Elector o Pasaporte y comprobante de domicilio en el Estado de Jalisco; con antigüedad de no más de dos meses para acreditar el requisito señalado en el inciso B de la base anterior

Carta con firma autógrafa en la que manifieste Bajo Protesta

de Decir Verdad que no mantiene relación laboral vigente con algún órgano legislativo al momento del registro a la presente convocatoria, ni durante la realización del evento, para acreditar el requisito señalado en el inciso C de la base anterior. El formato lo pueden descargar desde el sitio oficial del Congreso e imprimir y llenar; y Realizar una propuesta legislativa o de política pública sobre temas de actualidad que sea concreta y de autoría propia. Esto para acreditar el requisito señalado en el inciso D de la base anterior.

Las personas jóvenes interesadas en participar deberán registrarse en línea en el periodo comprendido del 19 junio al 18 de julio de 2023, a través del formulario de registro electrónico “Registro Parlamento Juvenil 2023”. Además, deberán adjuntar toda la documentación requerida en formato No Editable y cada uno de los documentos con su nombre completo.

Una vez terminado el periodo que marca la convocatoria, el comité evaluador elegirá las 38 iniciativas de ley que formarán parte del Parlamento Juvenil “Bicentenario” 2023.

Cabe resaltar que el comité procurará la integración del parlamento juvenil de manera plural, entre género, personas que se auto ascriban como indígenas o afromexicanas, con discapacidad o de la comunidad LGBTQ+. Dichos datos serán recabados en el registro y solo para efectos de integración.

Los resultados de la selección se publicarán en el portal oficial del Congreso del Estado de Jalisco, a más tardar al día 10 de agosto de 2023.

Para cualquier duda o aclaración podrán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: juventudes.sgg@jalisco.gob.mx

En este link encontrarán toda la información necesaria para inscribirse:

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/convocatorias/parlamento-juvenil-bicentenario-2023>



Somos una de las **10 ciudades más seguras** de México y la **número 1 de Jalisco.**

Fuente: ENSU [Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI]



Dejó la presidencia del Tribunal Superior de Justicia

Es Rocío González García nueva secretaria general de Gobierno

** “No tengo la menor duda que va a enaltecer a la mujer”, dice el gobernador y ella puntualiza en su primer mensaje que “todas y todos tienen derecho a ser escuchados, atendidos con respeto, sin importar su origen, su género o su condición especial”*

Óscar Gil

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, designó a la hasta ayer presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Rocío Esther González García, como secretaria general de Gobierno, en sustitución de Juan Antonio Echeagaray Becerra, quien presentó su renuncia.

En su mensaje, el gobernador tuvo consideraciones para la recién nombrada responsable de la política interna: “No tengo la menor duda de que va a enaltecer a la mujer y a esta responsabilidad que hoy se le encomienda”.

Reconoció en ella a una mujer de trabajo, que conoce y aplica el derecho de manera justa y equitativa y que ha sabido dar solución a diversos problemas: “Me toca darle la bienvenida a usted como parte del gabinete legal, no sin antes reconocer el magnífico desempeño que ha tenido en toda su vida profesional. Si es una experta en derecho, pero también es una puntual aplicadora del marco del derecho para beneficio de la sociedad e impartición de sus derechos sociales, que ha sido la preocupación del gobierno desde el primer día en que tomamos la responsabilidad el 19 de septiembre del 2021”.

Asimismo, el gobernador Navarro Quintero le pidió no someterse a ningún otro criterio que no se encuentre en el marco del derecho: “Yo sé que será una



digna representante de todas las mujeres, lo sé qué hoy que más que nunca tenemos que defender los derechos de la mujer, tenemos que defenderla contra cualquier tipo de agravio, cualquier tipo de circunstancias que pudiera lastimar sus derechos y desde luego también los derechos de la sociedad entera”.

La nueva secretaria general de Gobierno mencionó que en este nuevo encargo, ella sabrá conducirse con apego estricto a la ley y con el diálogo: “Permítanme decirles que el señor gobernador me ha dado instrucciones claras y precisas de cómo quiere que funcione la Secretaría General de Gobierno. Me ha instruido, entre otras, a mantener siempre, siempre,

pero siempre la puerta abierta a todas y todos los ciudadanos que requieran nuestra atención, pues en términos de igualdad, todas y todos tienen derecho a ser escuchados, atendidos con respeto, con comprensión, sin importar su origen, su género o su condición especial. Así lo haremos gobernador cuente usted con ello, le agradezco nuevamente e infinitamente la confianza que ha depositado en mí, créame que no lo defraudaré, créame que trabajaré con ese gran equipo que usted ha conformado siempre, siempre de la mano, siempre en unidad y de puertas abiertas con toda la sociedad que requiera nuestra atención como usted lo ha instruido desde su arribo al gobierno”.



Anuncia el gobernador Navarro

Estadio de beisbol tendrá 8 mil localidades

Redacción

El estadio de beisbol de la colonia Santa Teresita contará con 8 mil localidades, confirmó el gobernador Miguel Ángel Navarro, a través de redes sociales, en un mensaje en el que agradeció la gestión y

el apoyo del gobierno federal.

“Gracias al acuerdo favorable del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y a la inestimable ayuda y dedicación del secretario Román Meyer Falcón, el estadio de beisbol de Santa Teresita

tendrá 8,000 localidades”.

Asimismo, el mandatario estatal adelantó algunas imágenes del proyecto final que, salvo algunas observaciones, muy pronto se hará realidad y colocará a Nayarit en las grandes ligas del rey de los deportes.



Urge el temporal de lluvias

Sequía extrema golpea a La Yesca

** De los 20 municipios de Nayarit, 18 presentan algún grado de sequía; en diez es severa*

Doreida Zúñiga

Tuxpan y Bahía de Banderas.

Datos del Monitor de Sequía en México al 15 de junio de este 2023, señalan que en el país existen 903 municipios con algún grado de sequía y de ellos 18 pertenecen a Nayarit.

En la primera quincena de junio se observó déficit de lluvia en gran parte del territorio nacional, por lo que incrementaron las áreas con sequía.

En Nayarit siete municipios presentan sequía moderada: Huajicorí, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla,

Además, 10 tienen sequía severa: Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, Xalisco, Del Nayar, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Tepic. El municipio de La Yesca es el único en la entidad que presenta sequía extrema.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, en la sequía extrema ocurren pérdidas mayores en cultivos y pastos, el riesgo de incendios forestales es muy alto y se generalizan las restricciones en el uso del agua debido a su escasez.

Por los siguientes 90 días

Presidirá Norma Alicia Haro Cruz el Tribunal Superior de Justicia

** El pleno del tribunal concedió licencia a Rocío Esther González García, para separarse del cargo de Magistrada Numeraria*

Redacción

En sesión de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado, esta mañana se aprobó en forma unánime la solicitud de licencia sin goce de sueldo de Rocío Esther González García, para separarse del cargo de Magistrada Numeraria por noventa días.

Asimismo, el Pleno

acordó en forma unánime el nombramiento de la magistrada Norma Alicia Haro Cruz como Presidenta de dicho órgano jurisdiccional y del Consejo de la judicatura, por los mismos noventa días.

Magistradas y Magistrados estuvieron asistidos en la sesión por la secretaria general de Acuerdos, Alba Xóchitl Guzmán Olague.

En la primera quincena de junio

Resalta AMLO inflación a la baja

** A pocos días del 1 de julio, cuando se celebre el quinto aniversario del triunfo de la Cuarta Transformación, el mandatario indicó que la economía mexicana es fuerte*

Redacción

El presidente López Obrador dio a conocer que, de acuerdo con datos publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación anual en México bajó a 5.18 por ciento en la primera quincena de junio del 2023.

“Está bajando la inflación. (...) Pueden decir algunos: ¿y eso qué? ¿En qué me ayuda? Bastante porque tu ingreso te rinde más, es decir, hay menos carestía. Puedes estar ganando más ahora que ha aumentado el salario, pero si la inflación está arriba, compras menos, no te alcanza el ingreso. Entonces, esto es un logro”, explicó.

A pocos días del 1 de julio, cuando se celebre el quinto aniversario del triunfo de la Cuarta Transformación, el mandatario indicó que la economía mexicana es fuerte; factores como la fortaleza

del peso y la creación de empleos lo comprueban.

“Vamos a celebrarlo porque no siempre se daban estas circunstancias, ahora hay motivo para celebrar. (...) La gente está contenta en el campo, en las ciudades”, señaló.



Instituciones gubernamentales vulnerables
a ataques cibernéticos maliciosos

México necesita una Agencia Nacional de Ciberseguridad

** El especialista Israel Reyes, experto en ciberseguridad, indicó “hemos visto una escalada en todos los ataques cibernéticos por grupos que quieren obtener un beneficio económico, que se les pague, como el ransomware, donde se busca el beneficio económico. Es lo más común”.*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El experto en ciberseguridad, Israel Reyes cree que en el país existe una ausencia de especialistas en la materia que puedan ofrecer sus conocimientos para evitar que las bases de datos de dependencias federales están vulnerables ante los hackeos.

En México no se cuenta con una Agencia Nacional de Ciberseguridad o de Protección de Infraestructura Crítica, ni tampoco con los marcos jurídicos al respecto, afirmó.

México es tan vulnerable a ataques cibernéticos maliciosos porque no se han hecho las inversiones adecuadas tan necesarias para proteger su infraestructura crítica, como la infección de que fue objeto hace dos meses, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dijo Reyes.

En entrevista, el experto en ciberseguridad, comentó además:

“Hemos visto una escalada en todos los ataques cibernéticos por grupos que quieren obtener un beneficio económico, que se les pague, como el ransomware, donde se busca el beneficio económico. Es lo más común”.

El hackeo a la Conagua, el pasado 26 de abril es muy delicado. México cuenta con muchos recursos naturales, entre ellos el agua, y este organismo tiene la responsabilidad de administrar esa infraestructura hídrica crítica del país, manifestó.

Puntualizó que el agua es esencial para las actividades económicas del país, “lo que si es sumamente preocupante y también de alto riesgo es que Conagua administra esa infraestructura hídrica de la nación que mantiene gigantescas presas con capacidades de albergar enormes volúmenes de agua”.

Están las presas La Angostura, que tiene capacidad de almacenamiento de 13 mil millones de metros cúbicos; Malpasó, también en Chiapas, con capacidad de almacenamiento de 12 mil millones de metros cúbicos de agua.

Está la presa de Infiernillo, en Michoacán, con 9 mil millones de metros cúbicos de capacidad de almacenamiento.

Estas presas son sumamente importantes para la generación de electricidad para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Y lo que preocupa es que un ataque a cualquiera de estas grandes empresas podría causar muerte, al abrir las compuertas a estos grandes volúmenes de agua, sería una catástrofe

producida por el hombre”, advirtió.

Consideró: “Es triste y lamentable, que vemos ataques, hackeos al Banco de México, al sistema de pagos electrónicos y al sistema interbancario. E inclusive a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Economía, al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y ahora a la Conagua”.

“Me preocupa porque un ataque a la infraestructura crítica de las presas, podría causar además de muerte, pérdida económica y afectar la generación de energía eléctrica en el país”.

Es lamentable y preocupante que vemos una magnitud en estos ataques cibernéticos a infraestructura crítica que puede ocasionar muchas muertes en la población. Hay muchos pueblos que están en alto riesgo en Chiapas, Tabasco, Michoacán.

La Angostura es la presa más grande de Latinoamérica, recordó.

ESCALADA EN LOS ATAQUES MALICIOSOS
¿Quiénes hacen estos ataques cibernéticos?

Hemos visto una escalada en todos los ataques cibernéticos por grupos que quieren obtener un beneficio económico, que se les pague, como el ataque de ransomware, donde se busca beneficio económico. Eso es lo más común.

Pero México al estar muy vulnerable al no tener o no invertir lo necesario en infraestructura crítica es mucho, mucho más susceptible de este tipo de ciberataques. Imagina: Conagua fue atacado hace dos meses ya estamos en junio y todavía no se ha resuelto el caso.

¿Dice Conagua que se solucionará en julio?

Definitivamente esto no se va a solucionar. Una vez que ya eres víctima de un ciberataque no es tan fácil resarcir el sistema de infraestructura crítica. No vas a quedar con daños permanentes como le pasó a Pemex: nunca se va a recuperar la información que se perdió.

Pero es preocupante que si tienes esos códigos maliciosos en tu infraestructura, en cualquier momento pueden causar un accidente en una presa.

¿El gobierno no invierte en cuidar instituciones vulnerables con infraestructura crítica?

“Lo que me queda claro es que no han hecho las inversiones adecuadas tan necesarias para proteger esa infraestructura crítica. Y también me queda claro que tienen ausencias de especialistas en la materia.

Tanto así que aún no tienen una Agencia Nacional

de Ciberseguridad o de Protección de Infraestructura crítica ni tampoco los marcos jurídicos. Está complicado el tema.

Le pasó a Pemex. Después del ataque han sucedido una serie de accidentes en las Refinerías y es difícil asegurar que no tengan que ver a errores en los sistemas críticos.

Eso lo hemos visto en otros ataques como el hackeo al oleoducto Colonial Pipeline, en mayo de 2021 en Estados Unidos, que tuvieron que cerrarlo porque temían que pudiese haber explosiones o accidentes.

En realidad estos “accidentes” son provocados por los hackeos porque ya tienes el código el malware dentro de los sistemas críticos y les puedes dar la orden de alterar o disminuir las presiones y causar un accidente.

Ahora, lo que se debe ver es si no hay perances en las presas y se presenten como simples accidentes. Y en verdad, pueden ser por este hackeo.

¿Se tienen que encender las alertas rojas?

Esto pone en riesgo a las comunidades que están cerca de esas presas. Causaría pérdidas humanas, causaría una destrucción increíble. Y no es necesario si se tomaran las medidas adecuadas para proteger esta infraestructura crítica.

No se trata de gastar el dinero sino que si dependemos de esta infraestructura crítica, tenemos que cuidar y sobre todo si causa algún riesgo a la población, a la calidad de vida de las personas, que las pone en riesgo.

Se tiene que tener gestión de riesgo. Es un tema muy delicado los casos de las presas de La Angostura, Malpasó e Infiernillo.

Necesitamos que haya conciencia en la sociedad. Por eso el gobierno necesita invertir en infraestructura crítica y protegerla porque pone en riesgo la vida de las personas.

Cuando hackeron a Pemex, a Banxico se perdió dinero, pero cuando hablas del agua que son presas y que sirve para la generación de energía eléctrica: todo depende de la energía. Hablamos de un sector crítico de relevancia para la sociedad y la calidad de vida de las personas.

Abrir las compuertas, sería devastador.

Necesitamos crear los instrumentos jurídicos, la Agencia de Ciberseguridad y Protección de Infraestructura Crítica.

El gobierno necesita hacer las inversiones necesarias en esta materia. Y no es un asunto de partidos políticos, no es un asunto político. Esto es en bien de la nación y la protección de la vida de los ciudadanos.

“Este ciberataque y abrir una compuerta, podría manchar definitivamente la credibilidad del gobierno y la gestión de esta administración como una catástrofe producida por el hombre, porque no hubo la inversión necesaria en ciberseguridad”, advirtió el experto Israel Reyes. Reyes reprochable.



Estudio no arroja resultados respecto
a los principales usos que los usuarios le dan

Seis de cada 10 mexicanos usan la Inteligencia Artificial

** La denominada generación Z es la que más utiliza esta nueva tecnología, según la Asociación de internet*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Cerca de seis de cada 10 mexicanos ya han usado la Inteligencia Artificial (IA), reveló la edición 19 del Estudio sobre los Hábitos de Usuarios de Internet en México.

De acuerdo con el reporte de la Asociación de Internet MX (AIMX), 57 por ciento de los internautas nacionales ha utilizado algún programa de esta tecnología, siendo la llamada Generación Z la más asidua a ella.

El documento publicado esta semana indica que la proporción de usuarios nacidos entre 1995 y los inicios de este siglo que han usado la Inteligencia Artificial es de 624 por ciento, mientras que entre los millennials y la Generación X rebasa 52 por ciento.

Itzul Girón, vicepresidente de Innovación de la AIMX, señaló que prácticamente todos los mexicanos que han usado o escuchado sobre la IA refieren a ChatGPT, la herramienta de OpenAI que se especializa en el diálogo.

ChatGPT es un sistema entrenado para mantener conversaciones y capaz de responder a prácticamente cualquier cosa como si fuera un humano.

En el uso diario, usuarios de redes sociales muestran cómo esta herramienta les ha funcionado para realizar ensayos, hacer tareas, programar un viaje o escribir una partitura musical, entre otras funciones.

“Todos los usuarios están con el tema de ChatGPT, es sin duda una de las apps más reconocidas, sin embargo destacan o reconocen que han utilizado otros servicios de Microsoft o de Google.

Aún no se puede estimar

algún producto específico fuera de ChatGPT, pero sí reconocen que varias plataformas que hoy existen ocupan IA y eso lo asocian a los servicios que puedan consumir”, refirió la directiva.

Girón subrayó que si bien existen productos de IA en varias industrias, co- mo en la de ciberseguridad, automatizó de la salud, lo más común hoy en día es el uso de la herramienta de OpenAI.

“Entre aquellos productos abiertos al público en general destaca el procesamiento de lenguaje natural a través de ChatGPT, que permite procesar y entender una gran cantidad de información, obtener las respuestas que necesites sobre cualquier tema o la generación de imágenes, que es el otro bastión con el que están conquistando el tema más abierto al público”, comentó.

El estudio de la AIMX no arroja resultados respecto a los principales usos que los usuarios mexicanos dan a la Inteligencia Artificial, pero Girón resaltó que estos están más asociados a las posibilidades de ChatGPT ya que esta es una tecnología que se encuentra en una etapa temprana de adopción.

La especialista abundó que existen en las industrias productos de IA enfocados a necesidades muy específicas, pero que aún es difícil saber para qué usan los mexicanos mayormente esta herramienta debido a que su adopción está en ciernes.

No obstante, indicó que ya se está viendo una mayor diversificación en el uso de esta herramienta, como son los plugins o complementos enfocados a la compra de vuelos,

a hacer resúmenes o contestar preguntas, pero que el mayor uso de esta tecnología apunta a una nueva era de buscadores en línea.

“La adopción va a seguir creciendo y los productos se van a seguir desarrollando porque tenemos más poder computacional y cada vez los chips están más avanzados para poder procesar información”, añadió Girón.

TOMA DE DECISIONES

Uno de los puntos que el estudio de la AIMX destaca es que 55 por ciento de los internautas mexicanos consideró que la IA es una herramienta útil para la toma de decisiones.

“Lo que viene es cómo las personas perciben el uso de IA para tomar decisiones en cualquier ámbito de la vida y esto va a ser el gran cambio de paradigma respecto a cómo hoy hacemos las cosas”, sostuvo Itzul Girón.

Anticipó que la IA va a ser una herramienta en la toma de decisiones diarias, desde poner una alerta hasta apagar las luces de un cuarto o una casa, así como generar contenido para redes sociales, hasta atacar problemas globales como la pobreza y la desigualdad.

“Estamos en una curva de adopción bastante temprana, la tecnología ya existe, eso es algo bueno, pero a lo que vamos a llegar es a que existan los datos coherentes que permitan entrenar a estas IA para que esa toma de decisiones sea basada en principios certeros, con alto nivel de confiabilidad, y que esto permita tomar decisiones a nivel directoral, gubernamental y personal”, concluyó la especialista.

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad
y Uso de Tecnologías de la Información

Usuarios de internet en México rebasan los 90 millones: Inegi

** El mayor uso que los mexicanos le dan a internet es para comunicarse, con 93.8 por ciento de los casos*

MERIDIANO/GDL, Jal.

El número de usuarios de internet en México rebasó los 90 millones el año pasado, informó el Inegi. En 2022 se contabilizaron en el país 93.1 millones de usuarios de internet, 4.5 millones más que el año previo, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH).

El estudio, realizado en conjunto con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), subraya que este incremento significa que 78.6 por ciento de la población en el país suele navegar por la web.

El mayor uso que los mexicanos le dan a internet es para comunicarse, con 93.8 por ciento de los casos, seguido del acceso a redes sociales y el entrenamiento, con 90.6 y 89.6 por ciento, respectivamente.

Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT, subrayó que todavía hay 25.3 millones de mexicanos



que no utilizan internet, la mitad de ellos porque no saben cómo usarlo.

a población que no se conecta porque no cuentan con la tecnología bajó de 3.7 a 2.7 millones en los últimos dos años, gracias a nuevas conexiones para la prestación de este servicio.

Graciela Márquez, titular del Inegi, destacó que desde 2015, año en que comenzó a levantarse la encuesta, la población conectada a internet se ha incrementado de manera sostenida, al pasar de 61 millones ese año a 93 millones.

“Esto significa que en los

últimos siete años se han añadido a diario poco más de 12 mil nuevos usuarios a la red de internet en el país”, comentó.

La funcionaria destacó que esta adopción se debe en gran medida al mayor uso de dispositivos móviles, particularmente los smartphones.

Según la ENDUTH, en los últimos cuatro años el porcentaje de población que se conecta a la web a través de sus teléfonos creció de 74.9 a 79.2 por ciento, mientras que los que usan una computadora para eso bajó de 42.4 a 33.9 por ciento.

